

MACARONESIA

DINÁMICAS HISTÓRICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS

Historia y Patrimonio

COORDINADORA:
Ana Viña Brito

4

2024



Servicio de Publicaciones
Universidad de La Laguna



Macaronesia.
Dinámicas históricas, sociales y
económicas/4

Macaronesia.
Dinámicas históricas, sociales y
económicas/4

Coordinadora

Ana Viña Brito

Macaronesia [Recurso Electrónico] : Dinámicas históricas, sociales y económicas/4/ Ana Viña Brito (coord.)...[et.al.] - 1ª ed.- La Laguna: Servicio de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 2024.— 212 p.; 1 dispositivo de memoria externa (pendrive).— (Estudios y ensayos ; 59. Historia ; 4)
D.L. 121/2024
ISBN 978-84-15939-93-1
Naturaleza-Conservación-Macaronesia. Economía-Macaronesia. Historia-Macaronesia. Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones.
908 (649.8)

MACARONESIA: DINÁMICAS HISTÓRICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS/4

Colección:
ESTUDIOS Y ENSAYOS 59

Serie:
HISTORIA/4

Coordinadora:
Ana Viña Brito (Universidad de La Laguna)

Comité científico de la serie:
Pablo Atoche Peña y Santiago de Luxán Meléndez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), Ana Viña Brito (Universidad de La Laguna), Susana Serpa Silva (Universidad de Azores), María Teresa Duarte de Jesus Gonçalves do Nascimento (Universidad de Madeira).

© de los textos: la coordinadora y autores

Edita:
Servicio de Publicaciones
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
Campus Central
38200 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: +34 922 319 198

Primera edición La Laguna, 2024

Maquetación y preimpresión:
Servicio de Publicaciones
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

ISBN: 978-84-15939-93-1
Depósito legal: 121/2024

Imagen de la portada:
<https://pt.wikipedia.org/wiki/Ficheiro:Macaronesia-esp.png>

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso del editor.

Índice

Presentación.....	11
Angra. Patrimonio Mundial. Ilha Terceira. Açores CARITA, RUI.....	13
La ciudad del «desarrollismo» a través de cartografía e imágenes. Las Palmas de Gran Canaria, 1962-1987 DOMÍNGUEZ-MÚJICA, JOSEFINA; MORENO-MEDINA, CLAUDIO Y PARREÑO-CASTE- LLANO, JUAN MANUEL	43
Lenguaje y libertad de expresión en la sociedad del conocimiento LAFORET, JUAN JOSÉ.....	63
Zuazo y la planificación urbana de Las Palmas entre 1860 y 1960 MIRALLAVE, VICENTE	87
La investigación en arquitectura. Una Aproximación GENTIL BALDRICH, JOSÉ MARÍA.....	135
El Atlántico meridional y sus islas en los <i>mappaemundi</i> medievales (siglos IX-XIV). RODRÍGUEZ WITTMANN, KEVIN.....	149
7. Joyas en el ámbito doméstico en los primeros siglos de la colonización de Canarias VIÑA-BRITO, ANA.....	183

LA CIUDAD DEL «DESARROLLISMO» A TRAVÉS DE
CARTOGRAFÍA E IMÁGENES.
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 1962-1987

Josefina Domínguez-Mujica
Claudio Moreno-Medina
Juan Manuel Parreño-Castellano
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

RESUMEN

En los años sesenta del siglo xx, se inicia un periodo de transición de extraordinaria importancia en la historia del franquismo en España. El Plan Nacional de Estabilización Económica de 1959 y los subsiguientes planes de desarrollo cierran la etapa de autarquía y abren el país a la inversión extranjera y a la liberalización económica. La ciudad española de los años sesenta y primeros setenta no se puede describir al margen de este contexto, que fue responsable de las intensas transformaciones de su evolución demográfica y del crecimiento del espacio edificado. Las Palmas de Gran Canaria es un claro ejemplo de estas mutaciones, que consolidan su gigantismo urbano, así como los desequilibrios de orden económico y social a los que condujo. El análisis de las transformaciones urbanas, a través de cartografía e imágenes, informa de ese pasado reciente en la historia de la ciudad más populosa de Canarias.

Palabras clave: Las Palmas de Gran Canaria, desarrollismo, gigantismo urbano, cartografía, espacio edificado.

THE CITY OF "DEVELOPMENTALISM" THROUGH MAPPING AND IMAGES.
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 1962-1987

ABSTRACT

In the sixties of the 20th century, a transition period of extraordinary importance began in the history of Francoism in Spain. The 1959 National Economic Stabilization Plan and the subsequent Development Plans closed the Autarchy stage and open the country to foreign investment and economic liberalization. The Spanish city of the sixties and first seventies cannot be described apart from this context since it was responsible for the intense transformations of its demographic evolution and of the growth of the built space. Las Palmas de Gran Canaria is a clear example of these mutations, which consolidate its urban gigantism, as well as the economic, and social imbalances to which it led. The analysis of the urban transformations of this period, through cartography and images, reports on that recent past in the history of the most populous city in the Canary Islands.

Keywords: Las Palmas de Gran Canaria, developmentalism, urban gigantism, cartography, built space.

INTRODUCCIÓN

El artículo que ve la luz en estas páginas sintetiza algunos de los resultados de la investigación desarrollada al amparo de la publicación *Construyendo la ciudad futura. Movimientos urbanos en Las Palmas de Gran Canaria (1968-1987)*, coordinada por Brito Díaz y Socorro Arencibia (2021). En dicha obra, en el capítulo titulado «Desarrollismo y ciudad: Las Palmas de Gran Canaria (1960-1989)» (Domínguez-Mujica, Parreño-Castellano y Moreno-Medina, 2021) asumimos la responsabilidad de afrontar una interpretación «del proceso de desarrollo sociodemográfico y de los modelos de planificación urbana basados en una política de vivienda claramente ineficaz, que generó un modelo de ciudad escasamente consolidado y profundamente desigual desde el punto de vista social y territorial», tal y como señalan los coordinadores de la publicación (12).

Pues bien, desde una lectura espacial aún se pueden ofrecer muchos más detalles acerca de la conformación urbana y de las pautas de crecimiento de Las Palmas de Gran Canaria en esa etapa, el objetivo general de este artículo. Por ello, hemos trabajado en torno a dos ejes que vertebran esta investigación. En primer lugar, en correspondencia con la estructura de cualquier artículo científico: el marco conceptual y objetivos de la investigación; y las fuentes y la metodología de estudio. En segundo lugar, un análisis de resultados a través de la interpretación que merece la cartografía elaborada y las imágenes que ilustran esas profundas transformaciones. Sobre ellas se ha escrito muy poco hasta el presente.

ESTADO DE LA CUESTIÓN Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La ciudad española del franquismo y postfranquismo es una clara imagen del modelo fordista de acumulación, un modelo de regulación del sistema productivo que rigió el proceso de circulación y reproducción del capital, con sus fábricas y capacidad de producción en masa (Tébar Hurtado, 2020). La planificación urbana es un ejemplo más de la organización de las relaciones estructurales que presidió esta etapa a través de la legislación social, las convenciones colectivas y el Estado, en su papel de Estado benefactor. De esa forma, la provisión de infraestructura urbana sobre una base extensa, continua y autosostenida llegó a ser una condición indispensable para la eficiencia de las empresas promotoras y constructoras, así como de la vida misma de las ciudades. Además, este modelo de producción keynesiano-fordista fue la base de la jerarquización funcional que se adoptó en el seno de las ciudades, entre los distintos barrios (o distritos), poniendo en práctica el

principio de la zonificación defendido décadas atrás por Walter Gropius, Le Corbusier y la Carta de Atenas (Lois González *et al.*, 2012), aunque subvertido en su significación originaria.

Atendiendo a estos principios, se diseñó la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, que constituyó el marco normativo que iba a amparar la política de viviendas y a promover el desarrollo urbanístico español. Los mecanismos adoptados para garantizar ese crecimiento fueron, en primer lugar, el establecimiento de dos figuras distintas de planeamiento, aunque complementarias, los planes generales y los planes parciales de ordenación; en segundo lugar, la clasificación de los distintos tipos de suelo (suelo urbano, suelo de reserva urbano y suelo rústico); y, por último, las medidas que permitían transformar el suelo, tanto mediante la iniciativa pública como privada (Capel Sáez, 1975).

Esta regulación acompañó la efervescencia constructiva y la expansión metropolitana de las ciudades más populosas de España en una etapa presidida por la política de planificación económica que se desarrolló a partir del Plan de Estabilización de 1959 y que dio cobertura a una política de viviendas que generó un efecto de arrastre para la economía, tanto por el empleo que generó como por su capacidad para movilizar otras actividades (Fernández Carbajal, 2003).

La ciudad de Las Palmas de Gran Canaria del periodo que analizamos es fiel reflejo de estos principios. Las transformaciones demográficas, económicas, sociales y políticas del franquismo y tardofranquismo se expresan en Las Palmas de Gran Canaria en el proceso de desarrollo urbano comprendido entre 1962 y 1989. Se trata del periodo que media entre el Plan de Ordenación Urbana de Vicente Sánchez de León de 1962, que se desarrolló al amparo del marco jurídico que reguló la Ley franquista sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, y el III Plan Nacional de la Vivienda de 1961, por una parte, y el Plan General de Ordenación Urbana de Las Palmas de Gran Canaria de 7 de marzo de 1989, por otra. Este último fue aprobado por la Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias, una vez que las competencias urbanísticas fueron asumidas por las comunidades autónomas, ya en la etapa autonómica, y tras la aprobación de una nueva Ley del Suelo en el ámbito del Estado (9 de abril de 1976). No obstante, en este periodo aún se siguen llevando a término algunas de las actuaciones previstas en el Plan de Ordenación anterior a este periodo, el de Secundino Zuazo, de 1944.

A pesar de la aprobación del Plan de Ordenación Urbana de 1962, los cambios que se producen en Las Palmas de Gran Canaria tienen lugar en un contexto de insuficiente planificación integral, falta de disciplina urbanística y acelerado crecimiento demográfico, motivo por el que, junto a

actuaciones formales de crecimiento promovidas por promotores públicos y privados, se produjeron otras informales, en términos generales de carácter más espontáneo. Desde un enfoque temático, en algunos estudios previos se han caracterizado estos procesos de crecimiento urbano. Es el caso del trabajo realizado por Juan M. Parreño Castellano (2004), centrado en los procesos de promoción de la vivienda protegida de promoción privada en Las Palmas de Gran Canaria; el de J. Casariego Ramírez (1983), que aborda el fenómeno de la autoconstrucción y las parcelaciones al margen del planeamiento; los de H. M. Cabrera López (1986) y M.A. Camacho González (2001) dirigidos especialmente al estudio de la promoción pública; el de S. Sobral García (1991) sobre ciudad suburbana de baja densidad en tipología de «ciudad jardín» y los trabajos de E. Cáceres Morales (1986) y A. Bescós Olaizola (1988) que caracterizan el crecimiento urbanístico de esta etapa de forma genérica.

Salvo algunos de estos trabajos, especialmente los realizados desde la disciplina geográfica, el análisis territorial resulta insuficiente y poco preciso cartográficamente. Por ello, los objetivos específicos de este artículo se han diseñado para ofrecer una visión cartográfica y fotográfica precisa, y de síntesis, en cuanto a las formas de crecimiento que se desarrollaron durante este periodo, al mismo tiempo que presentan las principales pautas del modelo territorial resultante, la ciudad de finales de los años ochenta, que tanto condicionaron las dinámicas y las actuaciones en el municipio en las décadas siguientes.

FUENTES Y METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

Además de las fuentes sociodemográficas, que permiten reconocer la evolución y estructura de la población en esta etapa (censos y padrones de población del Instituto Nacional de Estadística y de la Mancomunidad de Cabildos de la provincia de Las Palmas), se consultaron las fuentes legislativas en materia de ordenación estatal de suelo y vivienda (Ley del Suelo de 1956 y III Plan Nacional de la Vivienda de 1961), así como otras en materia de ordenación local: Plan General de Ordenación Urbana (1962), las normas subsidiarias de la provincia, aprobadas en 1973, las ordenanzas municipales del municipio y los planes parciales de ordenación.

Con respecto a la cartografía, sobre la imagen ortofotográfica que proporciona el vuelo fotogramétrico del Plan Nacional de Ortofotografía de 2018, del Instituto Geográfico Nacional, se reprodujo la información relativa al espacio edificado que ofrecían vuelos anteriores, concretamente, los proporcionados por la Fototeca del Cabildo de Gran Canaria de los años

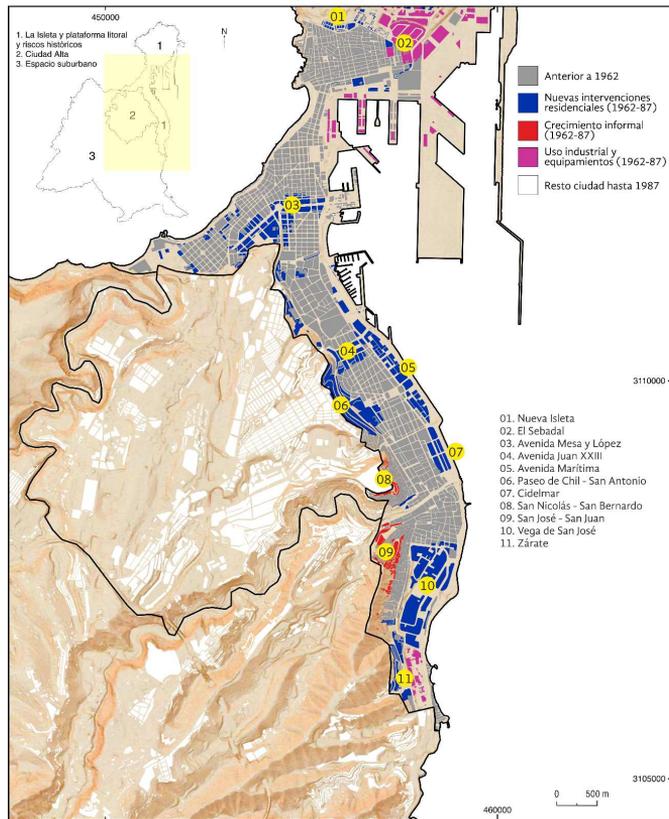


Figura 1. Colmatación del espacio urbano desde La Isleta hasta la Vega de San José a lo largo de la plataforma litoral. Elaboración propia.

1962 (escala 1:16.000) y 1977 (1:7.000 y 1:25:000), y por la de GRAFCAN de 1987 (1:8.000), estos tres últimos vuelos con fotogramas en blanco y negro restituidos en ortofotografías. El contraste de información entre la dimensión del espacio edificado de acuerdo con estas imágenes, por una parte, y el conocimiento que proporcionaban las fuentes ya mencionadas en relación con las promociones y ocupación del suelo, por otra, permitió la generación de una cartografía específica, a partir de la superposición de ortofotos aéreas y de la digitalización de los polígonos construidos.

Los crecimientos urbanos se clasificaron a partir del marco cronológico en el que se combina la información ortofotográfica con la de la documen-



Figura 2. Ejes vertebradores de la avenida José Mesa y López (A) y Juan XXIII (B) y operaciones de crecimiento en la avenida Marítima (C), Zárate (D), Vega de San José (E) y Nueva Isleta (F). Elaboración propia.



Figura 3. Promociones en el «salto a la Ciudad Alta» anteriores a 1962. García Escámez, Altavista (A); Martín Freire, Schamann (B); Bloques de Escaleritas (C) y Buenavista (D). Elaboración propia.

tación urbanística de referencia, ofreciéndose una imagen de la ciudad para cada uno de los años de referencia (1962, 1977 y 1987). Además, se estableció una categorización de los crecimientos en relación con los procesos de generación y los usos derivados, de tal forma que se diferenció el crecimiento del espacio construido planificado dedicado a uso residencial, industrial o de equipamiento de aquel otro que hemos definido como espontáneo o informal, es decir, del que se produjo a partir de parcelaciones masivas ilegales y la construcción de edificaciones individuales ligadas a la propiedad de la tierra o a la ocupación de suelo.

En la primera categoría se encuadraron distintos promotores; por una parte, los públicos, como el Patronato Francisco Franco, el Ayuntamiento, el Cabildo o el Instituto Nacional de la Vivienda, y, por otra, los privados: promotores profesionales, comunidades, cooperativas y montepíos (vivienda libre y vivienda con régimen de protección). Los mapas que se han generado se complementan con fotografías de las distintas promociones representadas. Las imágenes resultantes permiten reconocer el crecimiento de la ciudad en las sucesivas etapas que han conformado su paisaje urbano más reciente. Parafraseando a Herrera Piqué (1976: 337), permiten comprender su sistema de símbolos, el mensaje icónico objeto de estudio de este trabajo.

ANÁLISIS DE RESULTADOS: IMÁGENES DE LA CIUDAD DEL DESARROLLISMO

LA PLANIFICACIÓN FORMALISTA: LA COLMATACIÓN DE LA PLATAFORMA LITORAL DE LA CIUDAD

En el mapa de la figura 1, se puede reconocer el «relleno» que se produce en la plataforma litoral de la ciudad tras la fecha de 1962. En él, en color gris está reproducido el tejido continuo preexistente en esa fecha, desde los barrios de La Isleta, Puerto-Canteras y Guanarteme, al norte de la ciudad, hasta el de San Cristóbal, al sur.

Se identifican perfectamente las edificaciones realizadas a partir de dos ejes vertebradores, ya previstos en el Plan de Ordenación de Secundino Zuazo (1944): por una parte, la avenida de José Mesa y López (03) y, por otra, la avenida de Juan XXIII (04), que tiende a prolongarse a lo largo del paseo de Chil y de San Antonio (06). A estas operaciones intersticiales impulsadas por promotores privados se suma la edificación de dos áreas ganadas al mar: Triana-Cidelmar, de 1953 (07), y el plan parcial de ordenación de la nueva

avenida Marítima, de 1965 (05) (Mirallave Izquierdo, 2009). En su conjunto definen una imagen moderna de la ciudad que la planificación urbanística pretende generar.

El crecimiento edificado en la rasa marina se completa en el extremo sur con la intervención de promotores públicos en la Vega de San José (10) y en el entorno de la antigua carretera hacia el sur de la isla, con las primeras promociones de vivienda en el barrio de Zárate (11). Hasta cierto punto estas zonas comparten el proyecto racionalista para la ciudad, pero, a diferencia de las promociones privadas de más al norte, los polígonos públicos suponen una adulteración conceptual de la modernidad pretendida.

El tejido residencial se completa con la promoción de viviendas privadas protegidas en Nueva Isleta (01) y con el incontenible crecimiento informal en los riscos históricos de San Juan, San José, San Nicolás y San Bernardo (08 y 09). Las imágenes de la figura 2 dan testimonio del contraste que caracteriza el crecimiento en la «ciudad baja», tanto por la diferencia entre los que se producen en manzana cerrada y los que se basan en modelos de ocupación en *open planning*, con torres de gran volumetría, por una parte, como por la coexistencia de una nueva oferta residencial para grupos sociales de alto, medio y bajo poder adquisitivo, por otra.

Junto a este espacio eminentemente residencial estructurado según claros principios geográficos de centralidad y precio del suelo se añaden, en las áreas más periféricas, los espacios industriales (El Sebadal, 02) y de equipamiento.

LA PLANIFICACIÓN FORMALISTA: EL SALTO A LA CIUDAD ALTA DE LOS PROMOTORES PÚBLICOS

Las barriadas originales de Schamann y Altavista marcaron, desde las décadas de los años cuarenta y cincuenta, el «salto a la Ciudad Alta», es decir, la ocupación de interfluvios, vertientes de barrancos y de lomas que cierran a poniente la plataforma litoral, entre los barrancos de Tamaraceite y Guinguada (figura 4).

La barriada García Escámez en Altavista (1948) (02) consistió en un conjunto de 422 viviendas unifamiliares, conceptualmente en transición entre una urbanización tipo ciudad-jardín modesta y un pueblo franquista de colonización. La barriada del Generalísimo Franco (17), en la cornisa de Schamann, de fisonomía similar en un principio, supuso la edificación de 176 viviendas terminadas en 1946 (Martín Galán, 2005).

Con posterioridad a estas promociones públicas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, se añadieron otras que se llevaron a cabo con

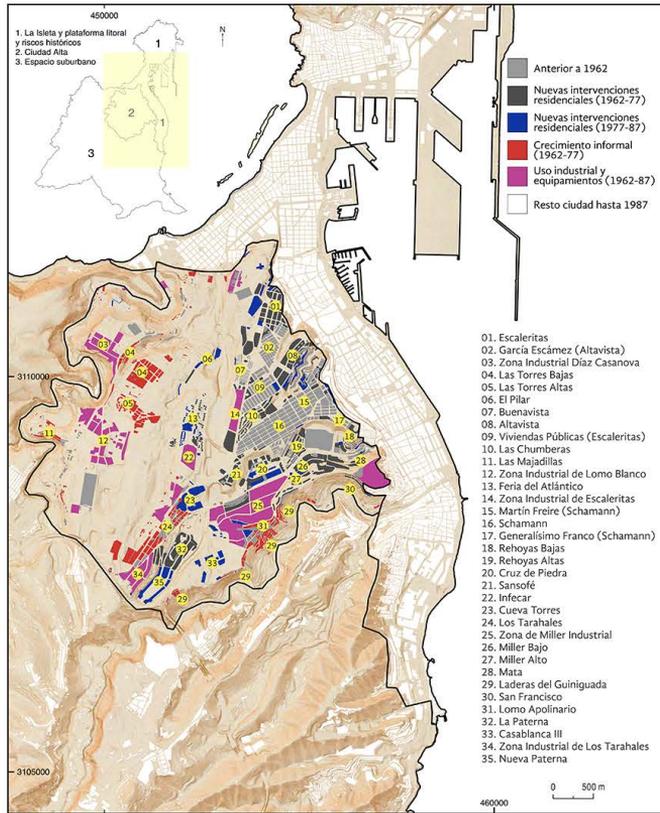


Figura 4. Formas de ocupación del suelo en la Ciudad Alta. Elaboración propia.

tipologías y materiales de construcción muy diferentes a las anteriores. Se trata de viviendas en bloques longitudinales de doble crujía y de hasta cinco plantas, edificadas con materiales de escasa calidad y con reducidas superficies útiles y carencias de todo equipamiento complementario, como respuesta a la reducción de costes a la mínima expresión. Estas actuaciones promovidas por el Ayuntamiento y el Patronato Benéfico de la Construcción Francisco Franco incluyen el polígono Martín Freire en Schamann (15), los bloques públicos de Escaleritas (9) y los que se realizaron en Rehoyas Altas-Arapiles (19) en el entorno de los lomos de Schamann y Escaleritas y las vertientes del barranco de Mata, respectivamente. A ello hay que sumar, posteriormente, la promoción de 710 viviendas en el barrio de Buenavista por la empresa



Figura 5. Promociones públicas y privadas en el «salto a la Ciudad Alta»: Las Chumberas (A); La Paterna (B); Feria del Atlántico (C); Cruz de Piedra (D); Casablanca III (E) y avenida de Escaleritas (F). Elaboración propia.



Figura 6. Promociones públicas y privadas en polígono en el resto de la ciudad: El Lasso (A); El Batán (B); Tres Palmas (C) y Casablanca I (D). Elaboración propia.

Entrecanales y Távora, una primera expresión de la privatización de las promociones públicas (7).

En su conjunto, se crea un espacio definido a partir de la acumulación de actuaciones masivas sin un propósito de articulación o de creación de ciudad y con tan escasa calidad edificatoria que, con el paso de los años, han tenido que incluirse en programas de rehabilitación y renovación (Parreño Castellano y Suárez Naranjo, 2020).

LA PLANIFICACIÓN FORMALISTA: EL SALTO A LA CIUDAD ALTA DE LOS PROMOTORES PRIVADOS

Entre 1962 y 1987 se añadieron otras muchas actuaciones masivas de vivienda protegida de promotores públicos y, sobre todo, de promotores privados (Parreño Castellano, 2004). Salvo la actuación de Dragados y Construcciones-COBASA en el barrio de Las Chumberas (figura 4, 10), las de las comunidades Real de Castillo en San Francisco (30) y la de varios particulares que actuaron conjuntamente en el barrio de Las Torres Altas (05), las intervenciones residenciales masivas se localizaron en el entorno del barranco de Mata y de La Ballena, que se convirtieron en los dos ejes fundamentales del crecimiento urbano en la Ciudad Alta en este periodo.

La promoción pública se concentró en la ladera norte del barranco de Mata en los sesenta y setenta, impulsada por el Patronato Benéfico de la Construcción Francisco Franco en Rehoyas Baja y Alta (18 y 19), y el Instituto Nacional de la Vivienda en Cruz de Piedra (20) y en la zona más periférica de la Nueva Paterna, en la década de los ochenta (35).

A medida que pasan los años, apoyándose en la estructura parcelaria preexistente, se va incrementando la densidad constructiva. Al mismo tiempo, las actuaciones se vuelven insuficientes para una demanda de vivienda que crece sin cesar, lo que implica un proceso de retroalimentación continuo para el negocio del suelo y de la construcción. Así, en el marco del III Plan de la Vivienda, se multiplican las intervenciones de empresas constructoras que se acogían a los beneficios que otorgaba el régimen de vivienda, así como las promociones de particulares, agrupados en fórmulas asociativas (comunidades, cooperativas y montepíos).

La promoción privada, generalmente protegida, de polígonos de viviendas terminó ocupando el resto de las laderas del barranco de Mata, conformando los barrios de Mata (28), Miller Bajo (26), Miller Alto (27), La Paterna (32), Sansofé (21) y Cuevas Torres (23), a lo que se sumó en los ochenta Casablanca III (33). En los lomos que rodean el barranco de La Ballena la promoción privada llevó a cabo también numerosos proyectos

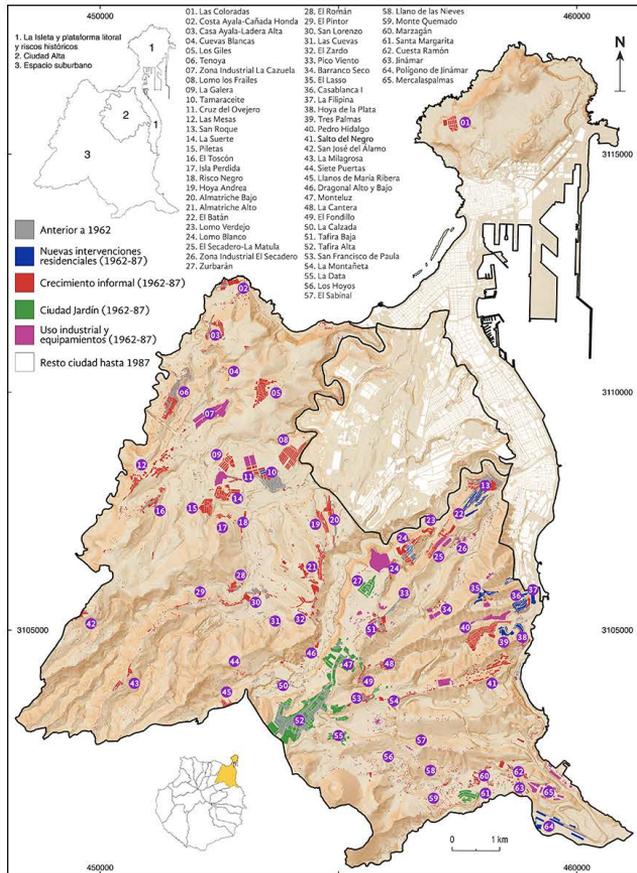


Figura 7. Formas de ocupación del suelo en el resto del municipio. Elaboración propia.

masivos de vivienda protegida desarrollados por sociedades (INTERCONSA en Buenavista, 07 y Huarte, TURISPAN y TUCAN en La Feria del Atlántico, 13) y cooperativas en este último barrio y en el de El Pilar (06), pero, en este caso, se llevaron a cabo otras actuaciones en los barrios de Buenavista y Escaleritas que no reprodujeron este esquema morfológico. Nos referimos a las promociones privadas de urbanizaciones de menor tamaño o de edificios de gran altura en manzana abierta en el entorno de la avenida de Escaleritas (01) que trasladaron el concepto de modernidad que se estaba desarrollando en las zonas de expansión de la Ciudad Baja, solo que ahora dirigido a la clase media y con una mayor incidencia de la protección oficial.

Las tipologías edificatorias de este espacio de polígono cambian, imponiéndose el bloque de mayor altura, generalmente en manzana abierta,

aunque persisten en algunos barrios los inmuebles higienistas y longitudinales de mediana altura propios de las viviendas públicas de la etapa anterior. Lo que no se altera es el espacio desestructurado resultante de la anexión de actuaciones residenciales masivas accesibles desde las dos vías principales de comunicación, la carretera del Norte o de Mata y la avenida de Escaleritas.

En los espacios periféricos de la Ciudad Alta se concentran los nuevos espacios industriales como Díaz Casanova (03), Lomo Blanco (12), Los Tarahales (34) y Miller Industrial (25) y, en su entorno u ocupando las laderas que miran a los barrancos del Guiniguada y Tamaraceite, se desarrollan crecimientos informales basados en la autopromoción y autoconstrucción de viviendas en medianeras o aisladas, como en Las Torres Bajas y Altas (04 y 05), Las Majadillas (11), Los Tarahales (24), Lomo Apolinario (31) y Laderas del Guiniguada (29).

LA CIUDAD «PLANIFICADA»: DENSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA CIUDAD-DORMITORIO EN EL RESTO DEL MUNICIPIO

Las necesidades de vivienda impulsaron que se desarrollaran promociones masivas en polígono fuera de la Ciudad Alta. Estas se concentraron en terrenos asociados a la cuenca del barranco de Guiniguada (figura 7, El Batán-22 y Lomo Blanco-24), y en el llamado Cono Sur de la ciudad, en interfluvios y vertientes de los cauces que desembocan en el extremo meridional, al sur del Guiniguada, donde se adelgaza la plataforma litoral (La Filipina-37, Casablanca I-36, El Lasso-35, Hoya de la Plata-38, Tres Palmas-39). Fuera de estos espacios solo se puede reconocer una pequeña actuación en Tamaraceite, anexa al asentamiento tradicional, y algunas promociones en el valle de Jinámar. Responden en su conjunto a la iniciativa de la acción pública directa (Lomo Blanco, El Lasso, Hoya de la Plata, Tamaraceite, Jinámar), a la de mutualidades laborales y cooperativas de vivienda (El Batán, Tres Palmas), en régimen de protección, y la de sociedades empresariales que promueven en régimen libre (Casablanca I). En estos casos, son los propietarios de suelo los que definen el espacio urbano como en ninguna otra zona de la ciudad.

El resultado de todas estas intervenciones es el de un crecimiento urbano invertebrado, escasamente cohesionado, en el que más allá de rellenos intersticiales, se promocionan barriadas aisladas, sin previsión de equipamiento urbano alguno (Cáceres Morales, 1988). Estas urbanizaciones salpican el paisaje con edificaciones que hacen crecer la ciudad «en mancha de aceite», un tipo de expansión que se vuelve paradigmática en el valle de Jinámar, el polígono de viviendas de promoción pública del extremo meri-

dional del municipio, que sintetiza los principios de la política de vivienda del régimen de Franco.

En palabras de Parreño-Castellano y Moreno-Medina (2006: 176): «Es la mayor actuación de vivienda pública que haya ejecutado un organismo público en Canarias y una de las operaciones residenciales de mayor tamaño de la Gerencia de Urbanización en toda España». Su lejanía y desconexión del centro urbano de Las Palmas de Gran Canaria, la ausencia de servicios más allá de la construcción de viviendas, su apariencia externa de edificios-hongo en un espacio rural y natural que queda absolutamente arrasado (el palmeral es sepultado en el proceso de urbanización) es un claro ejemplo de la política pública de suelo y vivienda desarrollada desde finales de los sesenta por la administración central franquista.

EL CRECIMIENTO ESPONTÁNEO: PARCELACIONES Y AUTOPROMOCIONES EN EL RESTO DEL MUNICIPIO

Una comprensión integral del proceso de desarrollo urbano que tiene lugar en el periodo que analizamos exige, además, una atenta mirada al crecimiento espontáneo, aquel que se desenvuelve en los límites de la legalidad, cuando no claramente en la ilegalidad, y que contribuye aún más a la anarquía de la expansión urbana (Casariego Ramírez, 1983). Nos referimos a las construcciones que se llevan a cabo, ya sea en las proximidades de núcleos de origen agrícola o, como en lo definido por Sobral García (1991), en núcleos marginales. Se trata en ambos casos de crecimientos espontáneos, de forma segregada en el espacio urbano, y que tienen su origen en la subdivisión de fincas de suelo rústico, generalmente al margen de la normativa y del planeamiento. Estas urbanizaciones destinadas a la provisión de viviendas, pero faltas de equipamiento, incluso, en algunos casos, de un viario de acceso, constituyen la mejor imagen de su desvinculación infraestructural. El crecimiento informal se completa en esta etapa con la autopromoción y, casi siempre, autoconstrucción de viviendas más o menos aisladas en el entorno de carreteras y caminos y anexas a asentamientos rurales. A diferencia de las parcelaciones, estas actuaciones no responden a lotificaciones sino a un proceso de autoconstrucción de viviendas para uso propio o de familiares dentro de fincas o parcelas rústicas.

Son numerosos los ejemplos que pueden citarse en ambos casos en el municipio fuera de la Ciudad Alta, donde este tipo de ocupación se convierte en hegemónico. En su mayor parte, se llevan a cabo en las proximidades de los antiguos caseríos de origen agrícola, como los que se sitúan al oeste del municipio, en las cuencas hidrográficas de Tamaraceite y Tenoya, en terrenos

del antiguo municipio de San Lorenzo: Costa Ayala-Cañada Honda-02; Casa Ayala-Ladera Alta-03; Tenoya-06; Las Mesas-12; Lomo de los Frailes-08; La Galera-09; Piletas-15; La Suerte-14, etc. También en la zona limítrofe con el municipio de Teror y el entorno del paisaje protegido de Pino Santo: San José del Álamo-42, San Lorenzo-30 o Siete Puertas-43, entre otros.

Otra de las zonas donde se concentra este tipo de crecimiento es la del entorno de los barrancos Guiniguada y Seco, con parcelaciones y crecimientos en hilera tan relevantes como Almatriche Bajo y Alto-20 y 21; Hoya Andrea-19; Dragonal Alto y Bajo-46; El Zardo-32; Lomo Blanco-24 o El Secadero-La Matula-25, entre otros muchos.

Finalmente, en el extremo sur del municipio, en la cuenca de Marzagán-Las Goteras, se encuentran otras entidades de similares características, como las de Marzagán-60; El Sabinal-57; Los Hoyos-56 o Monte Quemado-59. De forma aislada, en barrancos de menor entidad en las lomas del Cono Sur, se hallan Pedro Hidalgo-40 y Salto del Negro-41. Y, fuera de toda coherencia urbana, en la zona más alta de la península volcánica de La Isleta, Las Coloradas-01 y en una meseta situada al norte, entre los barrancos de La Ballena y Tenoya, Los Giles-05.

Dada la tipología constructiva que predomina en estas promociones, la de casas terreras, en su mayor parte de autoconstrucción, estas entidades no incorporan al tejido urbano un volumen de viviendas tan cuantioso como el de los polígonos que caracterizan la planificación formal de la ciudad; sin embargo, desde el punto de vista de su expansión territorial, podríamos decir que están presentes casi en cualquier rincón del municipio, tal y como refleja el mapa de la figura 7, siendo más frecuentes en el interior. Esto contribuye a definir un proceso de periurbanización que es simultáneo, cronológicamente, al de los polígonos de vivienda, pero tipológicamente diferenciado.

En la amplia zona más allá de la Ciudad Baja y Alta se localizan también nuevas áreas industriales y grandes equipamientos, como las zonas industriales de La Cazuela (07) y El Secadero (26) o Mercalaspalmas (65) y, sobre todo, las actuaciones suburbanas de baja densidad para grupos sociales de alto poder adquisitivo en el entorno de Tafira Alta y en promociones segregadas de gran extensión como Zurbarán (27) o Monteluz (47), en las zonas de medianías del municipio, con mejores condiciones paisajísticas.

CONCLUSIONES

En los cinco lustros que median entre 1962 y 1987, el espacio edificado de Las Palmas de Gran Canaria experimentó un acelerado crecimiento. La ciudad de los años ochenta guarda muy poco en común con aquella de los

años cincuenta del siglo xx. En unos treinta años de evolución, se incrementó notablemente la superficie construida y se multiplicó exponencialmente el parque de viviendas, en bloques y torres, que confieren una nueva imagen de verticalidad al tejido urbano, al mismo tiempo que las huellas de las antiguas vegas agrícolas se hacen invisibles.

Este crecimiento supuso la colmatación de la Ciudad Baja, la expansión decidida de Las Palmas de Gran Canaria por la Ciudad Alta y el crecimiento disperso en el resto del municipio. La ausencia, limitación y deficiencia de la planificación y la falta de disciplina urbanística permitieron la coexistencia de diferentes modelos de expansión residencial, destacando por su importancia cuantitativa los crecimientos formales en manzana abierta, las promociones protegidas de polígonos de vivienda pública o privada y el poblamiento informal. De manera simplista podría decirse que el primero se concentró en las zonas de expansión de la Ciudad Baja (donde se sigue encontrando una estructura urbana mejor definida), el segundo en la Ciudad Alta y el último en el resto del municipio. En todo caso, se generó una ciudad fragmentada e invertebrada, que debe interpretarse como la generación de un espacio sin una estructura urbana definida, pues lo que dio coherencia al crecimiento fue la renta del suelo.

Es el periodo en el que se termina de consolidar el concepto de centro urbano en el espacio comprendido entre los núcleos fundacionales de Vegueta-Triana y el barrio de Santa Catalina-Puerto. Al norte de este espacio de clase media y alta, se situaron polígonos de vivienda protegida sobre la propia plataforma litoral. Este esquema se extrapoló a la Ciudad Alta, que se define como un espacio de aglomeración de promociones masivas de escasa calidad urbanística y habitacional, entre los cantiles que la separan de la Ciudad Baja y el barranco de La Ballena. Más allá, lo que encontramos, además de algunas promociones masivas segregadas y desvertebradas, en especial en el Cono Sur, es el espacio de la ciudad informal, «nuevos riscos» donde residen los excluidos del mercado de la vivienda de la ciudad. Solamente los barrios suburbanos de baja densidad vinieron a romper este esquema porque incluso el uso industrial se localizó de manera periférica tanto dentro de la Ciudad Alta (en los entornos de los barrancos de Tamaraceite y Guinguada) como en los territorios de la informalidad que se extienden más allá de estos cauces fluviales.

Por tanto, los agentes que intervinieron en el negocio del suelo y de la vivienda en este periodo y que desarrollaron iniciativas a partir de dos pulsiones, la de los que actuaron al amparo de una planificación urbanística general y parcial (propietarios del suelo, promotores y constructores) y la de los que promovieron la parcelación fuera de normativa, son los que modelaron la ciudad según sus intereses. En los dos casos, el suelo y la vivienda

se convirtieron en negocios muy lucrativos en torno a los que se produjeron importantes plusvalías, sin que la administración pública llegara a realizar una actuación coherente en pos del interés general y el derecho a la ciudad de los residentes.

AGRADECIMIENTOS

«Vivienda y movilidad internacional en las ciudades de Canarias: la aparición de nuevas formas de desigualdad urbana» (RTI2018-093296-B-C21), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y «ERDF A way of making Europe». «El equilibrio territorial post-COVID-19 en Canarias. Nuevas estrategias para nuevos tiempos» (ProID2021010005), financiado por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información y por «ERDF operational program 2014-2020».

REFERENCIAS

- BESCÓS OLAIZOLA, A. (1988). «El problema de la vivienda y su influencia en la forma de la ciudad: Las Palmas 1940-1980». *Ciudad y Territorio*, 77/2, 59-66.
- BRITO DÍAZ, J. M. y SOCORRO ARENCIBIA, P. (2021). *Construyendo la ciudad futura. Movimientos urbanos en Las Palmas de Gran Canaria (1968-1987)*. Madrid, España: Sílex Ediciones.
- CABRERA LÓPEZ, H.M. (1986). *La incidencia de la producción oficial de viviendas en el crecimiento urbano de Las Palmas de Gran Canaria*. Universidad de La Laguna.
- CÁCERES MORALES, E. (1986). *La formación urbana de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: ETSA.
- CÁCERES MORALES, E. (1988). «La formación urbana de Las Palmas: una hipótesis de ciudad informal». *Ciudad y Territorio*, 77(3), pp. 23-30.
- CAMACHO GONZÁLEZ, M.A. (2001). *Estructura política de la vivienda en Canarias. 1960-1985*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Presidencia, Servicio de Publicaciones e Información de la Universidad de La Laguna.
- CAPEL SÁEZ, H. (1975). *Capitalismo y morfología urbana en España*. Barcelona, España: Libros de la Frontera.
- CASARIEGO RAMÍREZ, J. (1983). *Las Palmas: Dependencia, marginalidad y autoconstrucción*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Escuela de Arquitectura. Universidad Politécnica de Las Palmas.
- DOMÍNGUEZ-MUJICA, J., PARRÉNO-CASTELLANO, J. M. y MORENO-MEDINA, C. (2021). «Desarrollismo y ciudad: Las Palmas de Gran Canaria (1960-1989)». En BRITO DÍAZ, J. M. y SOCORRO ARENCIBIA, P. (coords.), *Construyendo la ciudad futura. Movimientos urbanos en Las Palmas de Gran Canaria (1968-1987)*. Madrid, España: Sílex Editorial, pp. 15-45.
- FERNÁNDEZ CARBAJAL, A. (2003). «La política de vivienda en España durante el franquismo». *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, XXXV (138), pp. 639-654.
- HERRERA PIQUÉ, A. (1976). *La ciudad de Las Palmas. Noticia histórica de su urbanización*. Las Palmas de Gran Canaria: España. Edición del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- LOIS GONZÁLEZ, R. C., GONZÁLEZ PÉREZ, J. M. y ESCUDERO GÓMEZ, L. A. (2012). *Los espacios urbanos. El estudio geográfico de la ciudad y la urbanización*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- MARTÍN GALÁN, F. (2005). *Las Palmas. Ciudad y Puerto*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Fundación Puertos de Las Palmas.
- MIRALLAVE IZQUIERDO, V. (2009). *Zuazo y Las Palmas de Gran Canaria, 1940-1968*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria.

- PARREÑO CASTELLANO, J. M. (2004). *La vivienda protegida de promoción privada en Las Palmas de Gran Canaria (1940-1998)*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- PARREÑO CASTELLANO, J. M. y MORENO MEDINA, C. (2006). «La creación de asentamientos públicos segregados en los setenta. El caso de Jinámar (Islas Canarias, España)». *Eria (Revista Cuatrimestral de Geografía)*, 70, pp. 175-190.
- PARREÑO CASTELLANO, J. M. y SUÁREZ NARANJO, M. (2020). El difícil camino para la reposición de los polígonos de vivienda de promoción pública en Las Palmas de Gran Canaria. En PARREÑO CASTELLANO, J.M. y MORENO MEDINA, C.J. (coords.), *Geografías Urbanas de Gran Canaria y Fuerteventura*, Madrid: Mercurio, pp. 59-73.
- SOBRAL GARCÍA, S. (1991). *La formación suburbana de baja densidad en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Centro de Investigación Económica y Social de Canarias. La Caja de Canarias.
- TÉBAR HURTADO, J. (2020). «El sindicato en España: del fordismo al capitalismo globalizado (1939-1999)». *Sociología del Trabajo*, 97, pp. 1-12. DOI: <https://doi.org/10.5209/stra.73180>.



Servicio de Publicaciones
Universidad de La Laguna